

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	V3-AI-300-25.1	Página 1 de 11	

INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
PROCESO DE:	SECRETARIA GENERAL Y FRA-GESTION FINANCIERA
RESPONSABLE DEL PROCESO:	CESAR AUGUSTO FLOREZ VERA
AUDITOR:	SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO
<p>OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Registrar acontecimientos de carácter administrativo con el ánimo de promover el cumplimiento de la gestión, creando un ambiente de autocontrol y direccionamiento en busca de los principios y objetivos institucionales.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICO DE LA AUDITORIA: Verificar los procedimientos, actividades y demás del proceso de gestión presupuesto y financiero, verificando el diseño y ejecución de los controles que garantizan razonablemente su eficiencia, eficacia oportunidad según la normatividad vigente; que todo se esté cumpliendo en los procesos a revisar: Financiera, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto.</p> <p>ALCANCE DE LA AUDITORIA: Revisión realizada al primer semestre comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2019.</p> <p>CUERPO DEL INFORME: En Floridablanca (Santander), a los ocho (08) días del mes de Noviembre dos mil diecinueve (2019), en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, plan anual de auditorías vigencia 2019 y cronograma de control interno, la Profesional Especializada de Control Interno SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO, procedió a realizar la auditoria planeada al proceso de GESTIÓN FINANCIERA del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, la cual fue atendida por el Doctor CESAR AUGUSTO FLOREZ VERA responsable del área. PROCEDIMIENTO: Se efectuó visita al AREA ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA de la entidad, con fin de revisar lo correspondiente a las áreas, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.</p> <p>Procedimientos propios del proceso de presupuesto y sus modificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de los documentos o actos administrativos del presupuesto: se evidencia el acuerdo de junta directiva No 277 del 28 de diciembre de 2018, por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del BIF, para la vigencia del 01-01-2018 al 31-12-2019. Por valor Tres mil doscientos ochenta y un millón cuatrocientos mil pesos (3.281.400,000) mcte. 2. Se verifico que mediante la resolución No. 277 del 28 Diciembre 2018, por medio de la cual se desagrega y se liquida el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2018 del BIF, por valor 3.281.400.000 <p>Se verifico que mediante resolución NO. 026 de 06 de enero 2019 se efectúan modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos del BIF y se modifica Plan anual de caja</p> <p>Se verifico que mediante la resolución 001 de enero 02 de 2019 Incorporación de los procesos en curso al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2019, modificación plan anual de caja 2.055.044.771.00</p>	

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

4

Se verifico que mediante la resolución 008 de 02 Enero de 2019 se efectúa la incorporación de las reservas presupuestales al presupuesto general de ingresos y gastos del BIF. Valor \$986.993.162.55

Se verifico que mediante la resolución 007 de 02 Enero de 2019 se constituye y aprueba las cuentas por pagar y las reservas presupuestales de la vigencia 2018 valor \$ 986.993162.55

Se verifico que mediante la resolución 033 de 24 Enero de 2018 por medio el cual se efectúa modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos del BIF.

Se verifico que mediante la resolución No. 025 de 25 Enero de 2018 por medio el cual se efectúa modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos del BIF.

3. Relación de Certificados de disponibilidad y registro presupuestal enero-Septiembre 2019.

CDP-ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Enero 19-0001-19-00022-30/01/2019 registros 22

Febrero 19-00023-00042 -27/02/2019 registros 20

Marzo 19-00043-00056- 27/03/2019 registros 14

Abril 19-00057-19-00075- 24/04/2019 registros 19 (el CDP NO 61 se evidencia anulado)

Mayo 19-00076-19-0086- 27/05/2019 registro 11

Junio 19-00087-19-0102 28/06/2019 registros 16

Julio -19-00103-19-0115 26/07/2019 registros 13

Agosto -19-000-116-19-0127 26/08/2019 registros 10

Septiembre – 19-00128-19-00137 24 /09/2019 registros 9

RP ENERO-SEPTIEMBRE 2019

Enero 19-0001-19-0034 -30/01/2019 registros 34

Febrero 19-00035-19-00078-27/02/2019 registros 44

Marzo 19-00079-19-000126-30/03/2019 registros 48

Abril 19-00127-19-00176 26/04/2019 registro 50

Mayo 19-00177-19-00225 31/05/2019 registros 49

Junio 19-000226-19-00276 28/06/2019 registros 51

Julio 19-00277-19-00354 31/07/2019 registros 78

Agosto 19-00355-19-00401 26/08/2019 registros 26/08/2019

Septiembre 19-00404-19-00450-24/09/2019 registros 24/09/19

4. Depresiones y provisión de los bienes inmuebles del BIF del Enero – Septiembre 2019

Anexo : depreciación acumulada 2019

5. Se verifican encontrándose los soportes respectivos.

Se verifica la relación de Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal de Enero a Septiembre de 2019, encontrándose con los respectivos soportes, los Certificados de Disponibilidad (CDP), , debidamente firmados, organizados y con su respectiva solicitud de disponibilidad. Los Registros Presupuestales (RP) , debidamente firmados, organizados y con su respectiva solicitud, aclarando que la cantidad de RP no es igual a los CDP, por

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

lógica presupuestal un CDP, se puede utilizar para varios RP.

6. Verificación de existencia del manual de presupuesto: se evidencia que la entidad cuenta con un manual de presupuesto en el área. Según la información del responsable se encuentra actualizado, evidencia en la página web de la entidad.

7. Relación de los encargos Fiduciarios con los respectivos soportes

Entidad :iTAUD Fiduciaria:781.555.08

Clase de negocio fiduciario o fiducia : Inversión Fideicomisos de inversión con destinación específica

Saldo = 1647.087387.49

Tipo de activos= activos Monetarios

Destinación de los Recursos Vivienda

8. Entidad : Fiduprevisora:

Clase de negociación fiduciario o fiducia : inversión – fideicomisos de inversión con destinación específica

Saldo = 1.576.276.890

Tipo de Activos = Activos Monetarios

Destinación de los Recursos = Vivienda

9. Conciliaciones Bancarias: se verifican se encuentra en Excel falta en el sistema del GD y los archivos organizados.

- La Conciliaciones Bancarias se registran en el software financiero GD.ECO, las cuales están impresas, archivadas y organizadas por cuentas de ahorro y cuentas corrientes, a la fecha existen las siguientes cuentas bancarias, según el cuadro:

ENTIDAD BANCARIA	Nº DE CUENTA	TIPO	NOMBRE	MODO/USO	ESTADO DE LA CUENTA
Bancolombia	799-730896-39	Ahorros	Banco Inmobiliario-Floridablanca	Idel	ACTIVA-TOKEN
Bancolombia	799-836497-21	Ahorros	Banco Inmobiliario-Floridablanca	Invias-Parque de periodistas-área de cesión	ACTIVA-TOKEN
Bancolombia	799-581164-41	Ahorros	Banco Inmobiliario-Floridablanca	Idel	ACTIVA-TOKEN
Bancolombia	799-836494-03	Ahorros	Banco Inmobiliario-Floridablanca	Convenio1801	ACTIVA-TOKEN
Banco popular	220-494-10339-3	Ahorros	Banco Inmobiliario-Floridablanca	Convenio	ACTIVA

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Banco popular	220-494-11831-8	Ahorros	Banco Inmobiliario-Floridablanca	FDO Rotatorio BIF Multas	ACTIVA
Bancolombia	799-730897-97	Corriente	Banco Inmobiliario-Floridablanca	Delineación Urbana	CHEQUERA
Bancolombia	799-944187-64	Cuenta Ahorros	Banco Inmobiliario de Floridablanca	Subsidio y Mejoramiento de Vivienda	TOKE
Bancolombia	799-740972-36	Cuenta Ahorros	Banco Inmobiliario de Floridablanca	Trasferencias	TOKE
Bancolombia	799-8336498-61	Cuenta Ahorros	Banco Inmobiliario de Floridablanca	Invias predio centro atención de transito CAT	TOKE
Bancolombia	799-581168-74	Cuenta Corriente	Banco Inmobiliario de Floridablanca	Idel	CHEQUERA
Bancolombia	799-581189-32	Cuenta Corriente	Banco Inmobiliario de Floridablanca	ARRENDAMIENTO ICLD	TOKE

Se verificaron las conciliaciones bancarias a 30 de Septiembre de 2019 debidamente soportadas, conciliadas en el sistema e impresas físicamente.

Bancolombia 10 cuentas :

- Cuenta ahorros # 799-740972-36
- Cuenta ahorros # 799-836494-03
- Cuenta ahorros # 799-836497-21
- Cuenta ahorros # 799-836498-61
- Cuenta ahorros # 799-581164-41
- Cuenta ahorro # 799-581-189-32
- Cuenta ahorro # 799-730896-39
- Cuenta ahorro # 799-944187-64

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	V3-AI-300-25.1	Página 5 de 11	

Cuenta de ahorro # 799-581168-74
Cuenta de ahorro # 799-730897-97

Banco popular 2 cuentas:

Cuenta corriente # 220-494-10339-3

Cuenta corriente # 220-494-11831-8

Con un total de 12 cuentas auditadas.

CONTABILIDAD Y TESORERIA

- Se evidencia que los Estados Financieros del periodo auditados se elaboran bajo NICSP como base del Nuevo Marco Normativo Entidades del Gobierno, según la Resolución No. 533 de 2015 y Resolución 620 de 2015 emitidas por la CGN, se preparan el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, los cuales son reportados trimestralmente a la CGN, a partir de Enero de 2019 se realizan mensualmente de acuerdo a la Resolución No. 182 del 19 de Mayo 2017 de CGN son publicados en la página web de la entidad.

10. Se cuentan con algunos controles en el proceso contable: como claves de acceso - copias de seguridad, encuesta, entre otras.
11. Si existe actualmente apertura de CDT y cuales se encuentran vencidas? No existe ningún título valor.
12. Qué medidas se han tenido en cuenta en cuanto a la austeridad del gasto público en el BIF? Se envía dos boletines de austeridad, igualmente la entidad en la nueve sede del BIF no cancela el servicio de agua y Luz.
13. Relación de los libros de contabilidad se encuentran debidamente apertura dos y registrados de acuerdo a lo establecido en el Régimen y en el Plan General de Contabilidad Pública
Lo siguiente: se evidencia la apertura de libros de contabilidad año fiscal 2019 con fecha 02 del mes de Enero del dos mil diecinueve, con la respectiva firma.

Se encuentra apertura registrados los siguientes libros:

Libro Balance General Detallado: Año Fiscal:02/01/2012

Libro de Caja Diario de la vigencia : 02/01/2019

Libro Mayor y Balance: 02/01/2019

14. Constitución de Pólizas y manejos en la presente vigencia 2019: Se manejan o se tienen en la entidad cuatro (4) pólizas:

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 96-42-1010001439, seguros del estado vigencia desde 05/01/2019-05/01/2020, monto asegurado 2,975.000.000 amparo predios laborales y operaciones,

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

gastos médico, contratistas y subcontratista, responsabilidad civil patronal, vehículos propios y no propios, responsabilidad civil cruzada.

Póliza de seguro de responsabilidad civil (servidores Públicos) No. 96-01-101000272, seguros del estado SA vigencia desde 05-01-2019-05-01-2020, monto asegurado \$100.000.000 amparo predios labores y operaciones.

Póliza de seguro de manejo (global a favor de entidades estatales) No. 96-42-101000420, seguros del estado S: A vigencia desde 05-01-2019-05-01-2020, monto asegurado \$100.000.000 amparo empleados públicos.

Póliza de seguro de PYME (estatales) No. 96-23-101000762, seguros del estado S:A vigencia desde 05-01-2019-05-01-2020, monto asegurado \$1.829.856.00 amparo Incendio, terremoto y/o erupción volcánica sobre muebles y enseres.

15. Medidas en la austeridad del Gasto Publico en la entidad: Se ha realizado ningún medio de socialización. Se envía dos boletines a los servidores públicos en la presente vigencia.

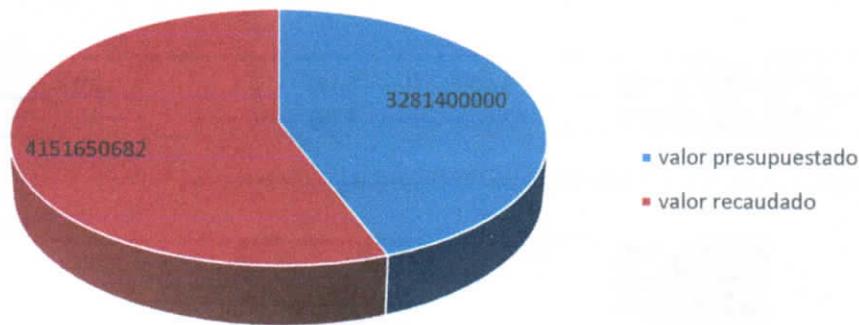
16 Ingresos-gastos

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS			
Periodo Comprendido entre el 01 de enero al 30 de Septiembre			
Concepto de Ingresos	Valor Presupuestado(Millones de Pesos)	Valor Recaudo (Millones de Pesos)	Porcentaje de Recaudo
Ingresos Totales	3.281.400.000	4.151.650.682.89	59%

Ejecución de Ingresos y Gatos de Enero – Septiembre 2019

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

COMPORTAMIENTO INGRESOS TOTAL



✓

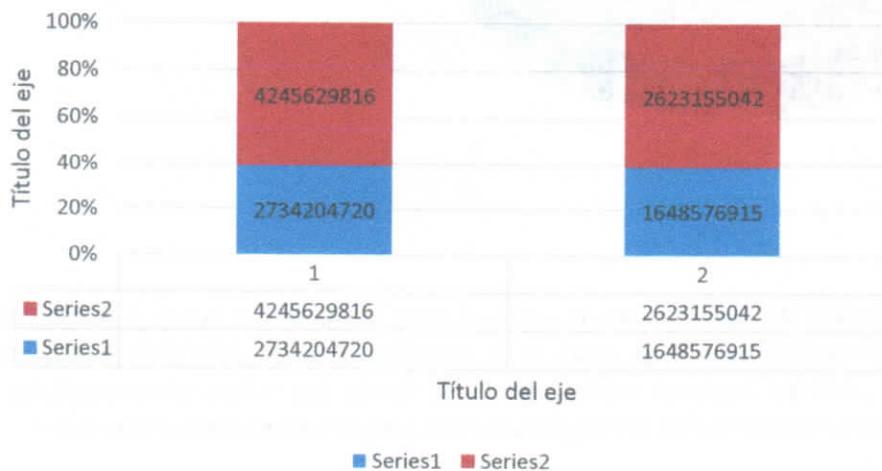
El presupuesto proyectado de ingresos para la vigencia 2018 asciende a la suma de \$3.281.400.000 durante el periodo reportado (Enero-Septiembre) se recaudó una partida de \$4.151.650.682.89 evidenciando un nivel de recudo consolidado para los ingresos totales del 59%, donde los rubros presupuestales de Impuesto de Delineamiento y Arrendamientos no es lo comportamiento proyectado durante el semestre.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

62

GASTOS			
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE			
CONCEPTO DE GASTOS	VALOR PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE RECAUDADO
FUNCIONAMIENTO	2.734.204.720.00	1.648.576.915.00	56%
INVERSION	4.245.629.816.93	2.623.155.042.00	85%

GASTO PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2019



De acuerdo a lo observado en la información, el Gasto de Funcionamiento con corte al 30 de Septiembre de 2019 se encuentra ejecutado en un 56%, frente a lo presupuestado para el mismo periodo y lo relacionado con la inversión se ejecutó en un 85% comparado con la asignación presupuestal para la vigencia 2019.

De acuerdo con estos indicadores porcentuales se analiza la ejecución presupuestal en inversión se posee el aumento de ejecución en los proyectos realizados, en cuanto a gastos de funcionamiento se encontró en una medida equitativamente.

17 Que informes se ha presentado en Enero –Septiembre del 2019

Contaduría general de la nación, CGN información contable y financiera CGNA1 CGN 2, CGR contaduría, SIA Contraloría, Control Interno Contable, industria y comercio y costo de personal.

DIAN E INDUSTRIA Y COMERCIO: se observó que esta presentado y pagoda en la fecha estipulada, reposan en sus respectivos comprobantes de egreso.

Los informes y declaraciones que se deben presentar a los diferentes entes de control o plataformas cumplen con los requisitos establecidos por la ley de presentación y son elaborados y presentados en las fechas oportunas, como son:

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

PLATAFORMA CHIP
 CGR:
 -Categoría Presupuestal Trimestral
 CGN:
 - Catalogo de cuentas – Trimestral
 - Operaciones Recíprocas – Trimestral
 - Variaciones – Trimestral
 BDEM:
 -Boletín de deudores morosos Semestral
 Control Interno Contable- Anual
 Personal y Costos – Anual
 Notas a los estados financieros – Anual
 PLATAFORMA DIAN
 Información Exógena – Anual
 Declaración de Retención en la Fuente – Mensual
 PAGO DE RETE ICA
 declaración bimensual IVA

18 Cuál es el estado de la cartera Morosa de la entidad a 30 de Septiembre 2019

El Dr. Cesar Augusto Flórez Vera manifiesta que se encuentra en funcionamiento total e instalado en software del Gd , el cual refleja el valor de cartera \$ 50.983.258

- Manual de cartera Actualizado: manual de cartera por el abogado externo de la entidad, con la respectiva resolución.

19 Plan ANUALIZADO DE CAJA

Mediante la resolución 278 de Diciembre de 2018, se aprueban el programa Anual Mensualizado de Caja PAC correspondiente a la vigencia 2019.

Se verifico el PAC donde se observó la proyección mes a mes de ingresos y gastos para la vigencia 2019.

➤ Se evidencia el reborte de la información financiera. económica. social v ambiental a través del Sistema Consolidado de Información Pública - CHIP, correspondiente al periodo enero – Marzo, abril -junio de 2019 los cuales fueron presentados a la Contaduría General de la Nación –CGN, a través de la plataforma CHIP.

- A partir de la información entregada por los responsables del área y una vez analizada la información entregada se evidencia que el proceso presupuestal cumple con los requisitos exigidos en la normatividad establecida en el Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico del Presupuesto y la Ley 617 de 2000 al igual que el Decreto 1222 de 1986 y demás normas concordantes.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

cf

RECOMENDACIÓN

- Organizar, foliar y rotular las carpetas o AZ con el fin de cumplir con la Ley 594 de 2000
- Continuar cumpliendo con lo establecido en la Ley, las Normas y en especial actualizar los procedimientos e indicadores del área.

OBSERVACIONES GENERALES:

FORTALEZA 1: El responsable del proceso de Gestión financiera, es un funcionario competente e idóneo, el cual atendió la auditoria y entrego la documentación solicitada por el auditor de forma oportuna y completa.

FORTALEZA 2: El auditor pudo establecer: que los recursos que la entidad recauda son suficientes para cubrir sus compromisos y obligaciones, es decir, la entidad es sostenible, presenta eficiencia en la operación de la vigencia.

FORTALEZA 3: Se pudo evidenciar a partir de la información entregada por el responsable del área y una vez analizada, que el proceso presupuestal del BIF cumplen con los requisitos exigidos en la normatividad establecida en el Decreto 111 de 1996, estatuto orgánico del presupuesto y la ley 617, igual que el decreto 1222/1986 y demás normas concordantes.

OBSERVACION 1: Se debe tener las información organizada, foliada y rotulada las carpetas con el fin de cumplir con la ley 594 2000.

OBSERVACION 2: En términos generales la gestión Financiera está realizando sus labores y desarrolla sus procedimientos, procesos y actividades dentro de la normalidad.

- Organizar, foliar y rotular las carpetas o AZ con el fin de cumplir con la Ley 594 de 2000
- Continuar cumpliendo con lo establecido en la Ley, las Normas y en especial actualizar los procedimientos e indicadores del área.

RESULTADO	CONFORME CON RECOMENDACIONES
------------------	-------------------------------------

RECOMENDACIONES:

- Firmar todos los documentos por el ordenador del gasto y demás, igualmente organizar el archivo de gestión.
- Continuar con la publicación mensual de los informes financieros

RESUMEN DE LA AUDITORIA: favorable con recomendaciones debido que cumplió con las normas vigentes y la totalidad de los procedimientos establecidos.

FECHA DE ENTREGA	NOVIEMBRE 08 de 2019
FIRMA DEL AUDITOR	SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO / Profesional Esp. Control Interno

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------